

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORREAVILES S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la compañía TORREAVILES S.A en sus oficinas ubicadas en las calles FRANCISCO ANDRADE MARIN E6-24 AV. ELOY ALFARO, EDIFICIO CAROLINA MILENIUM, a las 12:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentren presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Manuel Avilés Avilés comparece a la Junta en calidad de representante legal de las compañías ETD III, LLC y ETD IV, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidenta Ad Hoc de la Junta, la señora Karla Ortiz, Abogada de la Compañía, y como Secretario, el señor Manuel Avilés Avilés, Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario.
6. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2016.
7. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

El orden del día es aceptado por unanimidad y ese convoca a que se trate los puntos del orden del día:

7

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2019, mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta decide aprobar por unanimidad.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2019, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta decide aprobar por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien manifiesta que se generó pérdida en este ejercicio económico, la cual mociona sea absorbida por el patrimonio de la compañía.

Los accionistas aceptan por unanimidad la moción planteada.

PUNTO CINCO. - Designación de comisario.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés y mociona se designe como Comisario de la compañía TORREAVILES S.A al ingeniero Santiago Mosquera. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEIS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Manuel Avilés, quien manifiesta que por un lapsus calami la Junta hasta la presente fecha se ha omitido poner en conocimiento de la Junta el informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2016, con el objeto de subsanar dicha omisión, procede a dar lectura del informe, el mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes, es aprobado por parte de la Junta de manera unánime.

PUNTO SIETE. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Manuel Avilés, quien manifiesta que, de igual manera, hasta la presente se ha omitido involuntariamente poner en conocimiento de la Junta el informe de Comisario del ejercicio económico 2016, el mismo que, un vez leído y analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Karla Ortiz
Presidenta Adhoc de la Junta



Manuel Avilés Avilés
Gerente General - Secretario
Representante Legal
ETD III, LLC/ ETD IV, LLC
ACCIONISTAS